



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A "SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES EL CANELILLO LTDA".

22 JUN 2022

**ALGARROBO,
DECRETO: N°**

1356



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2.371 de fecha 10/12/2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022
5. Solicitud emitida por D. Armando Rojas Donoso, Representante Legal de "Sociedad inmobiliaria e Inversiones El Canelillo Ltda."
6. Ord. N°285/2022 de fecha 08/06/2022, de la Oficina de Rentas y Patentes Comerciales, informa que cumple con los requisitos.

CONSIDERANDO:

1. Ord. N° 285/2022 de fecha 08 Junio de 2022 emitido por el funcionario de la Oficina de Rentas y Patentes Comerciales, en el cual se informa que cumple con los antecedentes para otorgar la Patente Comercial Definitiva.

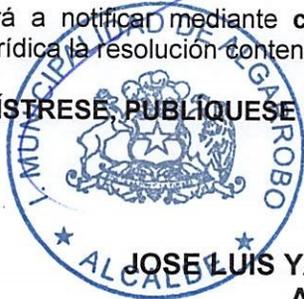
DECRETO:

1. Otorgase, a contar del 08 de Junio 2022 la siguiente Patente Comercial, solicitada por el Contribuyente que se indica:

RAZON SOCIAL	:	SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES EL CANELILLO LTDA.
RUT	:	N° 76.423.837-0
CLASIFICACION	:	PATENTE COMERCIAL
ROL	:	N° 200-2115
ACTIVIDAD ECONOMICA	:	ARRIENDO DE LOCALES COMERCIALES.
REPRESENTANTE LEGAL	:	ARMANDO ANTONIO ROJAS DONOSO
.C. I.	:	N°
DIRECCION COMERCIAL	:	CALLE EL ARRAYAN N° 2410 – 2do. PISO ALGARROBO.

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaria Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



JLYM/PEMM/CCS/U.C./MART/Icl
DISTRIBUCION:
 Contribuyente (1)
 Rentas y Patentes Comerciales (1)
 Archivo (1)

